

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA
COMPAÑÍA "COMERCIO Y SERVICIO RUMIPULLA MUÑOZ E
HIJOS CIA. LTDA."**

En la Ciudad de Cuenca a los veinte días del mes de Abril del 2016, en la sede de la Compañía, ubicada en la calle Carlos Arizaga Vega y Miguel Estrella, siendo las 16H00 se reúnen los socios: Sr. JOSE MARIA RUMIPULLA MOROCHO quien posee 132 participaciones que representa el 13.20% del Capital Social; Sra. ROSA MARIA RUMIPULLA MUÑOZ quien posee 94 participaciones que representa el 9.40% del capital social; ANGEL FERNANDO RUMIPULLA MUÑOZ quien posee 221 participaciones que representa el 22.10% del capital social; JAIME ALFONSO RUMIPULLA MUÑOZ quien posee 50 participaciones, que representa el 5% del capital social; MIRIAN CECILIA RUMIPULLA MUÑOZ quien posee 239 participaciones que representa el 23.90% del capital social; Sr. EDWIN ESTEBAN TUBA RUMIPULLA quien posee 1 participación que representa el 0.10% del capital social; Sr. HECTOR RAMIRO RUMIPULLA MUÑOZ quien posee 132 participaciones que representa el 13.20%; y el Sr. SEGUNDO PATRICIO RUMIPULLA MUÑOZ quien posee 131 participaciones que representa el 13.10% del capital social. Los socios en mención representan el 100% del Capital Social de la Compañía, en tal virtud resuelven por unanimidad instalarse en junta general extraordinaria para resolver el siguiente orden del día:

- a) Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerencia por el ejercicio económico 2015.
- b) Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y Estado de Resultados Integral, correspondiente al Ejercicio Económico 2015.

Dirige esta Junta el Ing. Edwin Esteban Tuba Rumipulla, quien la convocó y quien actúa a la vez como secretario. Instalada la junta y constatado el quórum se aprueba el orden del día, el mismo que se pasa a tratar en los siguientes términos:

- a) **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.**
El Sr. Gerente de la Compañía Ing. Edwin Esteban Tuba Rumipulla, procede a la lectura del informe de Gerencia por el año 2015 poniendo a consideración de los socios, enterados y luego de varias deliberaciones resuelven de manera unánime aprobarlo, disponiendo que se lo archive en los documentos de la Compañía.
- b) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN Y**

COMERCIO Y SERVICIOS RM CIA. LTDA.

El Sr. Gerente de la Compañía presenta a consideración de la junta Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que termina el 31 de diciembre del 2015, se procede al análisis, de los que luego de varias deliberaciones y de resolver inquietudes de los socios son puestos a consideración: Estado de Resultados Integral, Estado de Situación Financiera y Flujos de Efectivos correspondientes, los mismos que en lo principal al no encontrar diferencias y por estar conforme por cuanto expresan la realidad de la compañía, son aprobados por unanimidad.

Sin tener otro punto que tratar, se declara en receso la junta por treinta minutos a fin de redactar el acta. Reinstalada la sesión, se da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión de la Junta General Extraordinaria a las 19H00, suscribiendo todos los socios.


José María Rumipulla


Rosa María Rumipulla


Ángel Fernando Rumipulla


Jaime Alfonso Rumipulla


Mirian Cecilia Rumipulla


Edwin Esteban Tuba


Héctor Ramiro Rumipulla


Segundo Patricio Rumipulla